



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE GERIATRÍA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y por el periodo del 31 de mayo al 31 de diciembre de 2012, y los estados de cambios en la situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría desfavorable.

#### **Fundamentos de la Opinión Desfavorable**

- Los registros contables reflejados en los auxiliares y en la balanza de comprobación no coinciden entre sí, ni con los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. La información contable no cumple con el postulado básico de dualidad económica, por lo que el resultado del ejercicio, así como los derechos y las obligaciones no están adecuadamente determinadas ni reveladas.
- Los estados de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo no están elaborados correctamente, ya que no coinciden entre sí, ni con las cifras reflejadas en el estado de situación financiera, lo que contraviene los Postulados Básicos de Contabilidad y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 refleja existencias valuadas en almacenes por \$875,470, en tanto que el listado de artículos costeados que fue proporcionado reporta \$410,363, existiendo una diferencia de \$465,107 (53%). En los auxiliares contables no se reflejan movimientos de entradas y salidas de los bienes de consumo durante el ejercicio. No se cuenta con información suficiente para comprobar que se haya efectuado correctamente el inventario físico de bienes de consumo, ya que no existen los soportes documentales de las actas de inicio y conclusión del inventario, la evidencia del segundo conteo, la determinación de faltantes y sobrantes, así como las conciliaciones realizadas.
- Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 se erogaron \$10,796,000 para el proyecto arquitectónico de la nueva construcción del Instituto, los cuales fueron registrados en el estado de actividades como ingresos y gastos, en virtud de que el terreno en que se encuentran las instalaciones pertenece al Patrimonio de la Beneficencia Pública. La erogación no se refleja en auxiliares de gastos y no se afecta la cuenta de patrimonio, como lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

- No se cuenta con documentación que respalte la propiedad de bienes muebles por \$2,222,052, el 16% del saldo del ejercicio por \$14,169,604. No existe información suficiente que ampare la realización del inventario físico anual de los bienes muebles durante el ejercicio 2013, como lo establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Secretaría de la Función Pública. No se efectuó la conciliación entre las áreas de contabilidad y de recursos materiales, que permita efectuar las aclaraciones y los ajustes que procedan y no se efectuaron los cálculos y registros de la depreciación de los bienes muebles.
- Existe una diferencia de \$3,774,074 (21%) entre el listado de existencias de bienes muebles al 31 de diciembre de 2013 por \$17,943,678 y lo reflejado en el estado de situación financiera por \$14,169,604.
- No se registró el pasivo a favor de la Tesorería de la Federación por \$22,743,551, reflejo del excedente del subsidio y de las transferencias corrientes que fueron determinadas en el resultado de operación del ejercicio 2013, por lo que el estado de actividades refleja un superávit, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho excedente corresponde principalmente a recursos que fueron destinados a gasto de inversión para la adquisición de bienes muebles por \$11,947,551, y a bienes inmuebles (proyecto arquitectónico) por \$10,796,000, cuyas erogaciones se reflejan en el estado de actividades y no en el estado de situación financiera.
- El Instituto no aplicó el Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2013, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los estados financieros adjuntos fueron elaborados para que coincidieran con los conceptos establecidos en el Plan de Cuentas.

#### ***Opinión Desfavorable***

En nuestra opinión, debido a la significatividad de los hechos descritos en el apartado “Fundamentos de la Opinión Desfavorable”, los estados financieros no expresan fielmente la situación financiera del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA** al 31 de diciembre de 2013, ni sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

El dictamen financiero correspondiente al periodo del 31 de mayo al 31 de diciembre de 2012 lo emitimos el 27 de febrero de 2015, conteniendo una opinión desfavorable, debido a que no fue posible contar con la información financiera desde el 31 de mayo de 2012, fecha de su creación, hasta el 31 de diciembre de 2012. Los estados de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo no están elaborados correctamente, ya que

no coinciden entre sí, ni con las cifras reflejadas en el estado de situación financiera. No fue entregada la documentación soporte que ampare las transacciones efectuadas en ese periodo. Existen diferencias en el almacén de bienes de consumo entre la contabilidad y el listado de existencias. No se cuenta con información suficiente para comprobar que se haya efectuado correctamente el inventario físico de bienes de consumo. No se contó con la documentación que respalde la propiedad y el saldo de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2012 por \$2,222,052, el 92% del activo total. No se realizó el inventario físico anual de los bienes muebles durante el ejercicio 2012 y no se efectuaron los cálculos y registros de la depreciación. No se aplicó el Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2012.

#### **Párrafo de Énfasis**

El inmueble donde se ubica el Instituto se tiene en uso mediante un contrato de comodato con el Patrimonio de la Beneficencia Pública, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, con vigencia de 15 años a partir del 22 de noviembre de 2012. De acuerdo a la cláusula sexta del contrato de comodato, las mejoras, adaptaciones, instalaciones, remodelaciones y ampliaciones que se realicen quedarán a favor del Patrimonio de la Beneficencia Pública, sin que el Instituto se reserve derecho o acción alguna para retenerlas o reclamar su pago, compensación o indemnización por dicho concepto. Durante el ejercicio 2013 se pagó un proyecto arquitectónico por \$10,796,000 para construirse en el inmueble que ocupa y que no es de su propiedad.

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, los estados financieros fueron preparados parcialmente para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.**

México, D.F., a 27 de febrero de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Pesos)

ESTADO DE SITUAÇÃO FINANCIERA

Al 31 de dicembre de 2013 y 2012

BILANCI FINANZIARI (Peso)

ante Pùblico:

CONCEPTO	Año	2013	2012	CONCEPTO	Año	2013	2012
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO Circulante</b>				<b>Pasivo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes				Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				Documentos por Pagar a Corto Plazo	689.033	12.420	12.420
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo	0	0	0
Inventarios				Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo	0	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>		1.564.503	205.030	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>				<b>Total de Pasivos Circulantes</b>			12.420
Inversiones Financieras a Largo Plazo				<b>Pasivo No Circulante</b>			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles				Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles				Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Anotación Acumulada de Bienes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos				Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>			0
Otros Activos no Circulantes				<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			689.033
<b>Total de Activos No Circulantes</b>		14.169.604	2.222.052	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			12.420
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		15.734.107	2.427.082	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>			
				Aportaciones	3.097.523	2.362.090	
				Donaciones de Capital	0	0	
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
				<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>			
				Resultados del Ejercicio (Ancho / Desahorro)	11.947.551	52.572	
				Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
				Revalúos	0	0	
				Reservas	0	0	
				Recalificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>			
				Resultado por Posición Monetaria	0	0	
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
				<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>			15.045.074
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			15.734.107

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

卷之三

Cutter Park Creek

ESTRUTURA DA CÓRDOBA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
CALLE 80 # 10-100 BARRANQUILLA

EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013  
SUBDIRECTORA DE ADMISIÓN, RACIONALIZACIÓN

DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado de Actividades  
 Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Pesos)

Ente Público	Concepto	Concepto		2013	2012
		2012	2013		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
Ingresos de la Gestión	0	0	0	50,168,874	25,890,848
Impuestos	0	0	0	24,540,955	24,488,433
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	2,716,042	464,391
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	21,841,877	938,024
Derechos	0	0	0		
Productos de Tipo Corriente	0	0	0		
Aprovechamientos de tipo Corriente	0	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Fazo	0	0	0		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,358,668	25,943,419	25,943,419		
Participaciones y Aportaciones	0	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	73,358,668	25,943,419	25,943,419		
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	0		
Ingresos Financieros	0	0	0		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	0		
Obsolescencia	0	0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Various	0	0	0		
<i>Total de Ingresos y Otros Beneficios</i>	<i>73,358,668</i>	<i>25,943,419</i>	<i>25,943,419</i>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
Gastos de Funcionamiento	0	0	0		
Servicios Personales	0	0	0		
Materiales y Suministros	0	0	0		
Servicios Generales	0	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0	0		
Ayudas Sociales	0	0	0		
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0	0		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0		
Donativos	0	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0	0		
Participaciones	0	0	0		
Aportaciones	0	0	0		
Convenios	0	0	0		
Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública	0	0	0		
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0		
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0		
Costo por Coberturas	0	0	0		
Apoyos Financieros	0	0	0		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	446,243	0	0		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	0	0	0		
Disminución de Inventarios	0	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0		
Otros Gastos	446,243	0	0		
Inversión Pública	10,796,000	0	0		
Inversión Pública no Capitalizable	10,796,000	0	0		
<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	<i>61,411,117</i>	<i>25,890,848</i>	<i>25,890,848</i>		
<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</i>	<i>11,947,551</i>	<i>52,571</i>	<i>52,571</i>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Erika Plata*  
 Erika Plata Cobrera

LIC. ERIKA PLATA COBREDA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
 EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013

*Dr. Luis Miguel F. Gutiérrez Robledo*  
 DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO  
 DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2013  
 (pesos)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Concepto	Hacienda Pública./Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública./Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública./Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	464,983	0	0	0	0
Aportaciones	464,983	0	0	0	464,983
Donaciones de Capital	0	0	0	0	464,983
Actualización de la Hacienda Pública./Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública./Patrimonio Neto del Ejercicio	0	1,897,107	52,572	0	1,949,679
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,897,107	52,572	0	1,949,679
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública./Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012</b>	<b>464,983</b>	<b>1,897,107</b>	<b>52,572</b>	<b>0</b>	<b>2,414,662</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública./Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Apportaciones	630,289	0	0	0	630,289
Donaciones de Capital	630,289	0	0	0	630,289
Actualización de la Hacienda Pública./Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública./Patrimonio Neto del Ejercicio	0	52,572	11,947,551	0	12,000,123
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	52,572	11,947,551	0	12,000,123
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública./Patrimonio 2013</b>	<b>1,095,272</b>	<b>1,949,679</b>	<b>12,000,123</b>	<b>0</b>	<b>19,045,074</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013.

DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Pesos)

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Ente Público:

	2012	2013	2012	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>				
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
Origen			Origen	
Impuestos	50.168.674	25.943.419	Contribuciones de Capital	23.182.794
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Derechos	0	0	Otros	10.796.000
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	12.394.794
Aprovechamientos de tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	10.796.000
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	12.394.794
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	50.168.674	25.943.419	Otros	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0
Aplicación	50.168.674	25.890.848	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0
Servicios Personales	25.540.555	24.484.433	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0
Materiales y Suministros	2.786.642	464.391	Origen	0
Servicios Generales	21.841.877	93.024	Endebutamiento Neto	0
Transferencias Internas Y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	0
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0
Donativos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0
Transferencias al Exterior	0	0	Otros	0
Participaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0
Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	52.571
Convenios	0	0	Incremento/Disminución Netta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0
Otros Gastos	0	0		52.571
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	52.571		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del director

*Luis Michel Gutiérrez Robledo*  
 Luis Michel Gutiérrez Robledo

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
 EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013.

DR. LUIS MICHEL GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	0	13,307,025	PASIVO		
Efectivo Y Equivalentes	0	1,359,473	Passivo Circulante	676,613	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	676,613	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	676,613	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	682,860	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Activo No Circulante	0	11,947,552	Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Passivo No Circulante	0	0
Bienes Muebles	0	11,947,552	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Largo Plazo	0	0
			Provisiones a Largo Plazo	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	12,630,412	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	735,433	0
			Aportaciones	735,433	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	11,894,979	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,894,979	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Pública / Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ERIKA PIATA CÓRDOBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013

DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2013  
 (Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

	Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes	205,032	7,324,700	5,965,229	1,564,503	1,359,471	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,420	4,538,658	3,862,045	689,033	676,613	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0	
Inventarios	0	0	0	0	0	
Almacenes	192,612	2,786,042	2,103,184	875,470	682,858	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0	
Activo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,222,053	22,743,551	10,796,000	14,169,604	11,947,551	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles	2,222,053	11,947,551	0	14,169,604	11,947,551	
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0	
Activos Diferidos	0	10,796,000	10,796,000	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,427,085</b>	<b>30,068,251</b>	<b>16,761,229</b>	<b>15,734,107</b>	<b>13,307,022</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
 EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013.

DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2012  
 (Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

		Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA						
Deuda Interna	Corto Plazo				0	0
	Instituciones de Crédito				0	0
	Titulos y Valores				0	0
	Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales				0	0
	Deuda Bilateral				0	0
	Titulos Y Valores				0	0
	Arrendamientos Financieros				0	0
	<i>Subtotal a Corto Plazo</i>				0	0
Deuda Interna	Largo Plazo				0	0
	Instituciones de Crédito				0	0
	Titulos y Valores				0	0
	Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales				0	0
	Deuda Bilateral				0	0
	Titulos Y Valores				0	0
	Arrendamientos Financieros				0	0
	<i>Subtotal a Largo Plazo</i>				0	0
Otros Pasivos					12,420	689,033
	<i>Total Deuda y Otros Pasivos</i>				<b>12,420</b>	<b>689,033</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Erika Hata Cáliba*

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
 EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2013.

*JL*  
 DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013 Y 2012.

Se emiten los estados financieros del ejercicio 2013 y 2012 para efectos de su debida interpretación.

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) Notas al Estado de Situación Financiera

a) Efectivos y Equivalentes.

Corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados en las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); adicionalmente los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes de recursos fiscales, se reintegrarán a la TESOFE en los plazos establecidos en al normatividad vigente aplicable.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

BANCOS/TESORERIA	HSBC (RECURSOS FISCALES)	2013	2012
COMISIONADO HABILITADO		110,179.00	RUBRO
FONDO ROTATORIO		51,821.00	Bancos/Tesorería
NÓMINA DE CONTINGENCIA		527,033.00	Total
SUMA	689,033.00		12,420.00
			12,420.00

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

b) Almacenes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	2013	2012
ALMACEN DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	875,470.00	192,610.00
SUMA	<b>875,470.00</b>	<b>SUMA</b>
		<b>192,610.00</b>

c) Bienes Muebles

De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y otros activos fijos, se registrarán originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2013	2012
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	4, 930,979.00	1, 883,292.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	156,503.00	156,503.00
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	8, 899,865.00	-
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	78,346.00	78,346.00
MAQUINARIA OTRO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	103,911.00	103,911.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES	<b>14, 169,604.00</b>	<b>suma</b>
		<b>2, 222,052.00</b>

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de a su adquisición, cabe mencionar que las adquisiciones se realizaron en diciembre de 2013, por lo cual no se presentan depreciaciones en el ejercicio; de conformidad con las tasas establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos en el Diario Oficial de la Federación (DOF) EL 15 de agosto de 2012. Los porcentajes de depreciación a utilizar en enero de 2014 serán los siguientes:

<b>Muebles de Oficina Y Estantería</b>	<b>10%</b>
<b>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería</b>	<b>10%</b>
<b>Equipo de Cómputo Y Tecnologías de la Información</b>	<b>33.3%</b>
<b>Otros Móbiliarios Y Equipos de Administración</b>	<b>10%</b>
<b>Equipos Y Aparatos Audiovisuales.</b>	<b>33.3%</b>
<b>Equipo e Instrumental Médico Y de Laboratorio</b>	<b>20%</b>

Con apego al DECRETO por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatría, que a letra dice; La creación del organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, Instituto Nacional de Geriatría, deberá sujetarse a los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta actualmente el organo descentralizado Instituto de Geriatría.

Se presenta en la partida de Bienes Muebles el monto de \$2, 222,053.00 se encuentran bajo resguardo del ING, por lo que no se tienen los documentos para llevar a cabo depreciaciones.

**INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

**PASIVO**

a) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esté rubro está integrado por los saldos siguientes:

CUENTA	2013	2012
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	12,420.00
FONDO ROTATORIO		
(RECURSOS POR FONDO ROTATORIO)	69,000.00	-
(RECURSOS NO EJERCIDOS DE RECURSOS FISCALES)	25,799.00	-
COMISIONADO HABILITADO		
(COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	84,380.00	-
NÓMINA DE CONTINGENCIA		
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	509,854.00	-
SUMA	689,033.00	<u>SUMA 12,420.00</u>

2) Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de la Gestión

a) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de operación que se reciba del Gobierno Federal es administrado y pagado directamente por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud como Coordinadora de Sector a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (C.L.C.)

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Los Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de operación autorizados al 31 de diciembre de 2013 se integran de la siguiente forma:

	<u>2013</u>
Transferencias,	
Asignaciones, Subsidios	73,358,668.00
Y Otras Ayudas	
<b>Total</b>	<b><u>73,358,668.00</u></b>

b) Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2013 se integra de la siguiente forma:

	<u>2013</u>
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	25,540,955.00
Servicios Generales	2,786,042.00
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21,841,877.00</b>
Otros Gastos y Pérdidas	50,168,874.00
Extraordinarias	446,243.00
Inversión Pública no Capitalizable	10,796,000.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b><u>61,411,117.00</u></b>

Es importante mencionar que al cierre del ejercicio 2013 el Instituto tuvo un Ahorro de la Gestión por \$11, 947,551.00.

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### 3) PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

PATRIMONIO	2013	2012
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Patrimonio neto inicial del ejercicio anterior	2, 414, 662.00	-
Aportaciones	12, 630, 412.00	2, 414, 662.00
<b>SUMA</b>	<b>15, 045, 074.00</b>	<b>SUMA</b>
		<b>2, 414, 662.00</b>

El patrimonio del Instituto se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiere el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el instituto con recursos externos o de terceros, que se utilizan con los propósitos distintos a los de su objeto y que no puedan ser clasificados como bienes de dominio público o privado de la Federación;
- Los recursos para inversión que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- Los recursos de origen externo; y
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

**INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

---

- 4) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.
- a) **Flujos de Efectivo en Actividades de Gestión**

Al 31 de diciembre de 2013 se integra de la siguiente forma:

ORIGEN	2013
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público.	50,168,874.00
Total	<u>50,168,874.00</u>

APLICACIÓN	2013
Gastos de Funcionamiento	50,168,874.00
Total de Gastos y Otras Perdidas	<u>50,168,874.00</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0.00

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

b) **Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2013 se integra de la siguiente forma:

ORIGEN	2013
Construcciones en Proceso	10,796,000.00
Bienes Muebles	12,393,794.00
<b>Total</b>	<b><u>23,189,794.00</u></b>

APLICACIÓN	2013
Construcciones en Proceso	10,796,000.00
Bienes Muebles	12,393,794.00
	<b><u>23,189,794.00</u></b>
Total de Inversión	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

*A  
d  
A*

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

#### 2. Panorama Económico Financiero.

El Instituto Nacional de Geriatría como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud y su principal fuente de financiamiento es el Presupuesto de Egresos que se autoriza año con año por el Poder Legislativo.

#### 3. Autorización e Historia.

##### a) Fecha de Creación del Instituto

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER) fue creado por Decreto Presidencial por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatría (Publicado en el D.O.F. 30/5/2012). El INGER se establece para la formación de recursos humanos y la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor. Tiene como funciones:

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances en materia de envejecimiento y salud;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII. Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;

VIII. Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;

XIV. Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;

XV. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;

XVI. Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y;

XVII. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social

Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento humano y sus aplicaciones al desarrollo de los servicios de salud.

#### b) Principal actividad

La formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de Geriatría.

#### c) Ejercicio Fiscal

Del 01 al 31 de diciembre de 2013.

#### d) Régimen jurídico

✓ Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto por la naturaleza de su creación, no se considera contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ya que tributa conforme al Título III de la Ley correspondiente. Este Título regula a las personas morales con fines no lucrativos. Por esta razón, tampoco se encuentra obligado al pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única de conformidad con el Artículo 4º Fracción I de la Ley de dicho impuesto.

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### ✓ Impuesto al Valor Agregado

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, están exentos del pago de este impuesto; sin embargo, deberán cumplir con dicho precepto cuando realicen actos que por su naturaleza se encuentren gravados para efectos de esta Ley.

### ✓ Otras contribuciones

El Instituto se encuentra obligado a retener y entregar el Impuesto Sobre la Renta y el IVA que deriva de honorarios profesionales, así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales, así como de los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base.

### e) Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica autorizada del Instituto se encuentra integrada de la siguiente forma:  
**Dirección General.**

- ✓ Dirección de Investigación.
- ✓ Dirección de Enseñanza y Divulgación.
- ✓ Subdirección de Administración.
  - Jefatura de Recursos Humanos.
  - Jefatura de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales.

### f) Contrato de Comodato.

El contrato de Comodato celebrado en la Ciudad de México, el 22 de noviembre de 2012; el Patrimonio de la Beneficencia Pública por conducto de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, a quien en lo sucesivo se le denominará el "Comodante", representada en este acto por su Director General, Dr. Ulises Antonio de la Garza Valdés, asistido por el Director Jurídico y de Patrimonio Inmobiliario, Lic. Carlos Manuel Maldonado Camacho Y por otra parte el Instituto Nacional de Geriatría, a quien en los sucesivos se le denominará el "Comodatario", Representado en este acto por su titular Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Respecto al inmueble ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Contreras, Código Postal 10200, México Distrito Federal.

EL contrato de Comodato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir del día siguiente de la fecha de firma de dicho contrato, con opción a prórroga por el mismo tiempo y al Comodante no le sobrevenga la necesidad urgente para el cumplimiento de sus fines, derivada de las causas de fuerza mayor, de requerir en particular el inmueble descrito en el primer párrafo.

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

El objetivo del Contrato es el uso y goce gratuito del inmueble ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10200, México Distrito Federal, única y exclusivamente para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones del Instituto Nacional de Geriatría.

### 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

A partir del 1º de enero de 2008 las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental adoptaron de manera supletoria, la nueva NIF en vigor que se menciona a continuación:

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Dejó sin efecto al boletín B-12, estado de cambios en la situación financiera. La intención fue mostrar estrictamente las entradas y salidas de efectivo en el periodo, que constituyen básicamente el cambio de la información a reportar. La NIF establece la posibilidad de utilizar dos métodos para la determinación y presentación de los flujos de efectivo: el método directo o el indirecto.

Los estados financieros se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y de conformidad con el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales, las cuales en algunos casos no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF).

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las entidades federativas deben asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las entidades federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesaria a los gobiernos de sus municipios, para que estos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### 6. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### Reporte Analítico del Activo

se adjunta a las notas de los estados financieros como anexo 1 el reporte Analítico del Activo.

#### 7. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se adjunta a las notas de los estados financieros como anexo 2 la Información del analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

#### 8. Información adicional

##### a) Fuente de Información.

Las presentes notas se realizaron con base en los saldos de los estados financieros reportados en Cuenta Pública 2013.

##### b) Dirección de Internet

<http://www.geriatria.salud.gob.mx>

##### c) Datos

##### Dirección:

Bvd. Adolfo Ruiz Cortines No 2767, Col. San Jerónimo Lídice, Del. La Magdalena Contreras, Distrito Federal,  
C.P. 10200

Teléfonos: 5062-1600

#### 9. Partes Relacionadas.

A la fecha no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

*Erika Plata Córdoba*

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
EN FUNCIONES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE  
2013

*JL*  
DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

INFORME SOBRE PASTYOS CONTINGENTES 2013

NO APLICA

Erika Plata Cárdenas

LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

